

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2017-976 *Convocatoria para la presentación de solicitudes de ayuda al estudio, adquisición de libros y material escolar, curso 2016/2017.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2017, se abre convocatoria pública de ayudas al estudio, adquisición de libros y material escolar, curso 2016-2017, desde la Educación Infantil (3 años) hasta la Universitaria.

La regulación de las condiciones y documentos a presentar están determinados en la Ordenanza reguladora de la Concesión de Becas y Ayudas al Estudio, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 5 de octubre de 2012, y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 245, de 20 de diciembre de 2012.

El plazo para formular solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de Cantabria".

Entrambasaguas, 30 de enero de 2017.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2017/976

CVE-2017-976